

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los fines.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Page attached.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

Una ley que no se cumple.

Es ley, casi constante en la historia de los pueblos, que en las épocas de sus mayores desgracias, en los periodos de sus más fatales situaciones, surge un hombre, un genio que, inspirándose en los inimitables principios de la justicia y en las sanas máximas de la ley eterna, encauza por el camino de la ventura al pueblo desesperanzado, descúbrelle un horizonte lleno de luz y llévalo como de la mano por aquel camino y colócalo en ese horizonte risueño en que reina la felicidad, constantemente sostenida y afianzada por una confianza absoluta, sin límites....

...España, la nación heroica que dió leyes al mundo y dominó al orbe entero, ha descendido también de su pedestal de gloria, hecho girones su manto de púrpura y roto su cetro de reina, y hallase hoy, triste y apesadumbrada, en la más lamentable de las situaciones y en el más horrible de los estados; sus hijos, sin fé y sin esperanzas, extienden la vista por todos los territorios que eran su propiedad y en los que se bendecía sin cesar el nombre de la patria que llevó la civilización á países en donde únicamente la barbarie era conocida y la luz, á donde sólo tinieblas reinaban; y la aurora, pronuncio de la inspirada regeneración, no aparece: el sol de la dicha no se vislumbra; la obscuridad más tenebrosa oculta á sus ojos todo consuelo, sin el cual la vida es imposible y la muerte segura é inevitable.

¿Es que no hay remedio para España y la ley, fielmente observada en todas las naciones, ha de interrumpirse en la nuestra? No lo sabemos. Lo que sabemos es que hasta ahora el hombre no apareció, ó por lo menos no se ha dado á conocer; lo que sabemos es que las esferas, de donde debiera surgir la luz, se encuentran en completa obscuridad, y que aquellos que obligados están á ser nuestros guías y redentores, se afanan por precipitarnos más presto en los abismos insondables de todas las miserias y de todas las calamidades, y de los más tremendos desastres.

Hasta hace poco cifrábamos nuestra confianza en el pueblo, en ese pueblo que sufre y paga y no se lamenta; pero nuestras esperanzas deshiciéronse como niebla que esparce el viento y nuestras ilusiones desaparecieron como delirios de imaginación soñadora: el pueblo se resigna y en esa resignación, muy parecida á la apatía y al abandono, va envuelta la ruina de la patria y el desprestigio de nuestras tradiciones floridas é inmortales.

CAMILO FLAMMARION

Este sabio y popularísimo astrónomo francés nació en Montigni-le-Roy (Alto Marne) el 25 de Febrero de 1842; cumple en este mes, por lo tanto, cincuenta y siete años.

Deseaban sus padres que abrazara la carrera eclesiástica, y al efecto le enviaron al Seminario de Langres, donde comenzó sus estudios, terminándolos en París en 1858; pero no sintiéndose con verdadera vocación para ejercer aquella ca-

rrera, renunció á vestir los hábitos sacerdotales, y el mismo año 58 ingresó en el Observatorio de París como alumno de astronomía.

Este fué, realmente, el principio de su brillante historia. El elevado espíritu de Flammarion, aun antes de acrisolarse en el estudio de la más grandiosa y sublime de las ciencias, presentía los inefables goces con que le brindaba una vida consagrada por entero á la contemplación y estudio del Universo y á escudriñar sus misteriosos arcanos.

Su labor de cuatro años en la oficina de longitudes del citado Observatorio, dedicados al cálculo del conocimiento de los tiempos, bastaron para hacerle considerar como inferior y mezquina toda otra ciencia que no fuese la astronomía y sus auxiliares. Y entiéndase que Flammarion no interpreta el estudio de la astronomía en el sentido puramente estricto de la palabra, sino que abarca en él la creación entera, dando preferentísimo lugar á las ciencias naturales, la física y química, la geología, la zoología y botánica y la antropología, investigando siempre el *plus ultra* de los sabios, que jamás sienten satisfecho su afán de progreso.

Ya lo dijo él mismo: «La astronomía en su más amplio sentido (matemática, física, especulativa), puede y debe considerarse hoy como la ciencia de todos los elementos constitutivos del Universo.»

Sus obras son un modelo de encantadora sencillez, de interés irresistible, de no interrumpida amenidad... Fuerza es reconocer en Flammarion un admirable talento: el de que, respetando la verdad científica, sabe descartar hábilmente de sus enseñanzas cuanto tiene de árido y enojoso el estudio técnico de la astronomía, ofreciendo solo el espectáculo grandioso, conmovedor, inenarrable, de los espacios estelares, la infinidad de mundos que los pueblan y las leyes inmutables é eternas porque se rigen.

Leyendo sus libros es como se comprende la profundidad y belleza de aquella frase del sagrado texto: Los cielos narran la gloria de Dios.

Flammarion no es solo un hombre de ciencia: es también un poeta y un apóstol. Urania le inspira arranques del más puro lirismo, estrofas entusiastas cuyo cadencioso ritmo busca en el armónico movimiento de los astros.

Su amor *al cielo*, en cuyos insondables abismos, donde giran millaradas de mundos llenos de vida, ve la mano del indefinible Autor de todo lo creado, despierta en él un noble estímulo de hacer á sus semejantes partícipes de esa admiración, de ese entusiasmo, de esa incontrastable y purísima fe en superiores destinos, de que se siente poseído y saturado.

No es el filósofo adusto que vegeta en la oscuridad de su retiro, ni el sabio egoísta que perpetuamente encerrado en su gabinete de estudio, guarda para sí la ciencia que acumula, como guarda un avaro su tesoro; quiere, por el contrario, distribuirlo y extenderlo generosamente en derredor, para que todos puedan romper las cadenas que esclavizan su espíritu á las groseras exigencias de la vida material, dejándole volar por regiones más puras y gustando esas inapreciables dichas que se llaman consuelo y esperanza.

He ahí por qué he dicho que Flammarion es un apóstol. La más grande, la más sentida de sus aspiraciones, aquella á la cual consagra toda su potencia intelectual, toda su ciencia y toda su savia de poeta, consiste en difundir la enseñanza de la astronomía, primero para que se crea en Dios, y luego para que se sepa *lo que somos* y no nos extraviemos por falsos senderos.

Sus propias palabras lo expresan claramente cuando, refiriéndose al progreso de la ciencia astronómica, dijo, hace ya veintisiete años, en el prólogo de una de

sus obras: «Los principios que creíamos absolutos no son más que relativos, y una nueva filosofía grande y sublime se levanta por sí misma sobre el moderno conocimiento del Universo».

Y más adelante: «Pasarán bastantes años, bastantes siglos todavía, antes de que esta singular humanidad terrestre haya alcanzado por completo el uso de la razón, antes de que sepa conducirse... y se eleve al fin por encima de la animalidad, para llegar á ser un poco espiritual y manifestar gustos intelectuales. Pero cuanto más difícil parezca alcanzar ese progreso, más briosos deben ser nuestros esfuerzos. Trabajaremos, pues, de común acuerdo para educar á esta raza bárbara todavía; para librarla del yugo de la ignorancia; para esparcir en su seno las semillas de la verdad y del bien; para multiplicar el número de los que, apartándose de la masa general, poco dada á discurrir, conocen algo más que los apetitos materiales y sienten desarrollarse dentro de sí mismos un alma respetable, llamada á superiores destinos».

La propaganda de estas ideas ha sido llevada á cabo por el ilustre Flammarion con la constancia y entusiasmo propios de un hombre que abriga la absoluta creencia de que cumple una misión sagrada; desde que entró á formar parte de la redacción de *El Cosmos* (1862) y más tarde de la de *El Siglo* (1865), hasta la aparición de la última obra suya de que tengo noticia, *Estela*, no ha interrumpido su labor de propagar por medio de conferencias, artículos, libros y folletos, el estudio de la astronomía popular.

En 1887 fundó la *Société Astronomique de France*, instalada actualmente en un hermoso edificio y que cuenta con una nutrida biblioteca y un magnífico observatorio, ambas cosas á disposición de los socios. El año en que dicha Sociedad fué fundada, el número de individuos pertenecientes á ella no pasaba de noventa; hoy son cerca de 2.000.

La maravillosa aptitud que ha demostrado en la vulgarización de la ciencia astronómica, y de un modo tal que ha sido comprendida hasta por las inteligencias menos cultivadas, le ha hecho conquistarse un nombre famoso en todo el mundo civilizado. Francia podrá enorgullecerse por ser la cuna de Flammarion; pero hombres así tienen una patria universal... En España el nombre de Flammarion no suena á extranjero. Sus obras son tan solicitadas y conocidas como las de los más celebrados y populares escritores castellanos.

Muchas son las que se han traducido á nuestra lengua, y entre ellas recuerdo las siguientes: *La pluralidad de mundos habitados*, *Las maravillas celestes*, *Los mundos imaginarios y los mundos reales*, *Dios en la Naturaleza* (estudio nada panteísta, que ha sido una valiente réplica á la obra materialista de Büchner, *Fuerza y materia*); *Historia del cielo*, *Viajes aéreos*, *La atmósfera*, *Vida de Copérnico*, *Ultimos días de un filósofo*, *Las tierras del cielo*, *Lumen*, *Urania* y la ya citada *Estela*.

Flammarion, que se reserva la penosa tarea de los cálculos matemáticos, el fatigoso espionaje de los astros que pasan por delante del objetivo de su anteojo astronómico, el perseverante estudio; las repetidas noches en vela; nos ofrece el fruto de sus trabajos en forma tan fácil y sencilla, que podría creerse es un regalo de poco valor relativo, como el que podría dar el opulento millonario en un objeto de oro y brillantes que nada significara para su gran fortuna. No es así: Flammarion nos da su inteligencia entera, cuanto vale y cuanto puede, y de un modo tal, que podamos disfrutar ese espléndido regalo.

Creo que eso constituye su felicidad; creo que Flammarion, dedicado á los áridos estudios astronómicos en su sober-

bio Observatorio de Juvisy, no se cambiaría por un rey en su trono.

RAMIRO BLANCO.

POLÍTICA EUROPEA.

Madrid 17 de Febrero de 1899.

SUMARIO: Las Cortes.—Política al uso.—La Exposición Universal de 1900.—Inutilidad de las Diputaciones Provinciales.—Orden público.—El Carnaval.

Sr. Director.

Muy señor mío: La próxima apertura de las Cortes y el restablecimiento de las garantías constitucionales, mueven la política, porque la política mueve siempre que se aumentan los chismes y los cuentos. Que el general Weyler está con Fulano, que Romero se ha puesto de acuerdo con Blasco, que Montero Ríos trabaja para traer al redil nuevamente á Gamazo, que Maura con un tupé que ni el de Sagasta, dice que todos los políticos lo han hecho muy mal, después de haberse pasado su vida haciendo política, que Sagasta se va á poner de acuerdo con todo el que le ayude y que el Gobierno hará cuanto pueda para continuar siéndolo, y las oposiciones cuanto esté á su alcance para serlo pronto, y esto abultado pasando de periódico á periódico, del Salón de Conferencias á las redacciones, y de las redacciones al *chismofono*.

Y esto es lo que se llama política, y lo que los corresponsales envían por teléfono á los periódicos de provincias.

La verdad continúa la misma, es decir, que el Gobierno no se ocupa de nada, que el país habla mucho de regeneración y tampoco se ocupa gran cosa de ella, que el individualismo nos corroe, que no hay más interés que el de cada cual, y que el particularismo va á matar la Nación. Es verdaderamente triste, que cuando la experiencia nos ha enseñado que la mayor parte de nuestros organismos no responden á su objeto, estemos tan tranquilos sin hacer nada, sin pensar en nada y cultivando la colocación de los amigos, el cante flamenco, las serpentinas y el confetti, el couplet francés ó las conferencias de los jesuitas, según los casos y las circunstancias.

Nadie se ocupa de nada, sobre todo de lo que verdaderamente interesa al país.

Hoy cuando tenemos más interés que nunca en que nuestra producción y nuestra industria sean conocidas fuera de España y principalmente en América, cuando va á celebrarse una Exposición universal en París para la que todos los países se están preparando, nosotros que somos el único pueblo que tiene hace años una Comisión permanente de Exposiciones, no hacemos absolutamente nada y en la mayor parte de los centros productores no tienen noticia de la forma en que deben concurrir á la Exposición.

Eso sí, se ha nombrado mucho personal, se ha aumentado el crédito á 600.000 pesetas, que probablemente servirán para colocar á los amigos, y mientras tanto no se ha hecho propaganda de ninguna especie y continuamos como siempre sin ocuparnos de nada de lo que importa.

Se dá un escándalo en la Diputación y se viene á saber que más que una Corporación, aquello parece una casa de negocios, se sigue el sistema español se nombran comisiones, se depuran los hechos, se va á los tribunales y después nada.

¡Las Diputaciones provinciales! ruenda verdaderamente inútil de la Administración española, que solo sirve para dar sueldos á los amigos en la Comisión permanente y para hacer aspirantes á diputados á Cortes, protegiendo además el caciquismo.

Los periódicos de provincia que tocan más que nosotros este mal, que saben que las Diputaciones solo se utilizan en provecho de los diputados, que en ma-

chas provincias han visto levantar suntuosos edificios para que se den tono cuatro caballeros y jueguen al parlamentarismo colocando a sus hijos y a sus amigos; las provincias que saben todo esto, debían emprender una campaña activa para la supresión de unos organismos que son completamente inútiles y que lo que principalmente hacen, es fomentar la empleomanía en el país.

Pero las provincias no lo harán, porque los que allí se llaman clases directoras están tan tocados del egoísmo como lo están los políticos madrileños y viven de su influencia y su influencia se desarrolla en la Diputación y allí colocan a sus deudos; y en España, no queriendo como no quieren los de arriba ocuparse de nada que verdaderamente interese a todos, se va a dar lugar a que los de abajo hagan una atrocidad porque no se puede vivir como se está viviendo.

Ya habrán ustedes visto que he acertado en la cuestión carlista; no ha habido nunca más agitación que la que han producido los periódicos con sus noticias, porque al ejército no le conviene traer una situación que traería consigo otro ejército organizado y porque las masas carlistas, que antes estaban fanatizadas é ignorantes, hoy trabajan, se ocupan principalmente en las Provincias Vascongadas de trabajar en las fábricas, y les tiene D. Carlos tan sin cuidado como a mí.

Conste que en esto, como en muchas cosas, he acertado yo, por más que nadie me lo haya reconocido, por cuya razón me lo reconozco y me lo certifico yo.

El peligro de orden público en España existe, vendrá por los radicalismos de abajo, es decir, que el socialismo y tal vez algo más, es lo único que en mi opinión puede perturbar la tranquilidad, sobre todo si pronto no se constituye un Gobierno que lo sea.

Por lo que se refiere a diversiones ya saben ustedes que aquí nos divertimos de lo lindo. El Carnaval, que estaba destinado a desaparecer, cada año es más bullicioso y el conde de Romanones procura cada año animarlo más.

Después de todo, es natural. El Carnaval es el reinado de la locura y la locura domina en España; por consecuencia, nada más lógico que el Carnaval nos avasalle y nos subyugue.

Dejo para Kasabal y para otros escritores especialistas, la descripción de trajes y mascaradas de que además se enterarán ustedes por los periódicos de Madrid, muy asiduos en dar estas noticias.

Algunos industriales han aprovechado la ocasión para hacer anuncios, y me han hablado de uno muy notable que ha hecho ó iba a hacer, el conocido industrial Henry Garnier de Pasajes, cuyo licor oro y cuyo cognac son tan conocidos en España y América.

El conde de Esteban Collantes ha dado su comida anual a la prensa. No sé por qué este acto íntimo debido a la munificencia del opulento conde, acordándose de que ha sido periodista, me parece una cosa así como el lavatorio que los Reyes celebran en Palacio. Puede que sea una aprensión.

Con que mientras unos comen y otros se divierten, que a ustedes les pruebe bien la Cuaresma, y por hoy quedo suyo, GARCÍ-FERNÁNDEZ.

Pacotillas.

Ha fracasado una boda originalísima que se iba a celebrar en Granátula (Ciudad Real) días pasados.

El novio es cojo de nacimiento y manco. La novia, también coja, también manca y además baldada.

Los padrinos cojos y tuertos. Y el cura creo que también era cojo.

Y la boda no se celebró porque el novio, al salir para la iglesia, dijo que para que la boda resultara también coja, lo mejor era dejarla en pie hasta el día del juicio por la tarde.

Y se marchó con su cojera, dejando a toda la comitiva estupefacta... y cojeando.

No se concibe la conducta del novio, que no tiene más que una explicación.

Que no hubiera visto hasta el momento de salir de casa, para ir a la iglesia, de qué pié cojeaba la novia.

Vamos, que él había creído que era el derecho y luego resultó que era el izquierdo *viceversa*.

En Navalmanzano (Segovia) hace cua-

renta y tantos días, mordió un perro rabioso a cinco niños.

Inmediatamente los padres se los llevaron a un *saludador* de Arévalo, que, después de las prácticas que usan, les aseguró que ya estaban curados.

Peró uno de los niños ha muerto hidrófobo y los otros cuatro serán sometidos al tratamiento del doctor Ferrán.

¿Vamos por este caso, verdaderamente excepcional é inexplicable, a negar la eficacia de los *saludadores*?

Sería un absurdo. Yo he visto muchos casos de mordeduras de perros en que, gracias a los *saludadores*, se han salvado los mordidos.

Verdad es que los perros no estaban rabiosos, pero las mordeduras se curaron radicalmente a los tres meses de *saludadas*.

Este es un punto que hay que tener presente para cuando emprendamos la tarea de la regeneración.

Conviene obligar a los Ayuntamientos a que tengan *saludadores* titulares, pagados de los fondos de los municipios.

Verán ustedes como a esos los pagan con más gusto que a los maestros de escuela.

Claro; como que su misión es más civilizadora que la de los maestros.

Dos inquilinos que habitan, respectivamente, en un cuarto principal y en otro del patio en una casa de Madrid han sido desahuciados de una manera muy original.

Al llegar a sus respectivas habitaciones se encontraron con que habían desaparecido los techos por orden del dueño de la casa.

De modo que no tuvieron más remedio que buscar en el acto otro albergue.

Es un dilema superior, para el que no hay escape:

—O se mudan ustedes de casa, ó mudo yo la casa de sitio.

Será un procedimiento caro para los caseros.

Peró así y todo puede que sea más económico que el de los tribunales.

Ha muerto ya y lo deploro una de las dos leonas que lucharán con un toro, para el cual eran dos monas. ¡Pobre leona Nemea que, sin provocar el reto, fué víctima en la pelea con el toro *Pandereto*! Aunque ella no mostró brío y bien merece una homilia, la compadezco y envío mi pésame a la familia!

Al patrón de la lancha *Nieves*, que salvó a los tripulantes de otra, le han impuesto cinco pesetas de multa por no estar examinado.

En lo sucesivo, cuando se esté ahogando alguno en el mar y pida socorro a algún patrón que esté en el caso del de la lancha *Nieves*, será contestado por él.

—Mira, aguárdate, que voy a ver si me quieren examinar y vuelvo!

¡Repistonudo!

ESTRAÑO.

De todo un poco.



Máscaras

Para dar idea de la antigüedad de la careta, basta consignar el hecho de que ya la usaron los sacerdotes egipcios cuando daban de comer a los animales sagrados. También en Grecia la usaron los primeros individuos que se dedicaban al arte escénico, pintándose la cara para representar sus farsas, cuya costumbre cayó en desuso al adoptarse las máscaras de diferentes hechuras, las que se denominaban, según los casos a que eran destinadas, *comómicas, trágicas, satíricas,*

etc. Estas máscaras se construían con cortezas de árboles y hojas de algunas plantas, confeccionándose posteriormente con cuero y madera.

Las que se conocen en el día tuvieron su origen en Italia en 1575, cuyo país fué también el primero que solemnizó la fiesta de las máscaras, llamada *Carnaval*.



Una careta.

La careta que antecede es muy usada por los salvajes del Estrecho de Torres, en la Polinesia, y parece ser una de las insignias del gran maestro de ceremonias religiosas.

Con ella sorprendió la tripulación de la corbeta *Astrolabio*, en 1830, a un individuo al pie de un sepulcro de un rey de aquel país.

Está construida esta careta con una caparazón de tortuga, abierta por varios lados y unida con filamentos de coco. Dos largas orejas gruesamente simuladas se adhieren en su sitio correspondiente. Crines y dientes de caballos se colocan en la boca y en lugar de la barba.

Sección Oficial.

El *Boletín* del 20 publica:

Edictos del Ingeniero jefe de minas relativos a registros hechos en varias de ellas en término de Azuaga y Burguillos.

Tarifa de los artículos que ha acordado gravar la Junta municipal del Ayuntamiento de Mirandilla, para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto ordinario.

Edicto del Juez municipal de Esparragosa de la Serena, anunciando la subasta de la quinta parte proindivisa de una casa en dicha localidad, embargada en el juicio verbal promovido por D. José Villar y Escribano, contra doña Ramona Caballero sobre cobro de cantidad.

Otro del Juez de instrucción de Fuente de Canto, interesando la busca de varias caballerías que fueron hurtadas a Aniceto Alvarez Carrasco y Carlota Valcarcel Murillo.

Estado de la recaudación a inversión de fondos por cuenta del presupuesto municipal durante el mes de Enero último.

El *Boletín* del 21 publica:

Edicto del Gobierno civil de esta provincia, disponiendo que se verifique la constatación periódica anual de los instrumentos de pesar y medir en los partidos de Fregenal y Fuente de Cantos.

Otros del Ingeniero jefe de minas relativos a registros hechos en varias de ellas en términos de Berlanga y Azuaga.

Tres edictos de la Delegación de Hacienda de esta provincia, anunciando en el primero la vacante de recaudador de la zona de Villanueva de la Serena, en el segundo el fallecimiento del inspector local de la renta del timbre del Estado D. Pelayo Lillo Arias, y en el tercero que D. Abelardo Cisneros Sánchez se ha hecho cargo del arriendo de los impuestos mineros, el cual nombra para que le represente en dicho cargo, a D. Antonio Sierra Mercado.

Otro de la Administración provincial de Aduanas, anunciado la subasta que se verificará el 26 del corriente, de 130 kilogramos de café, a tres pesetas kilogramos.

Otro de la Comandancia de Carabineros, anunciando la subasta que se verificará el 25 del corriente para arrendar una casa con destino al alojamiento de dicha fuerza.

Otros de los Jueces de instrucción de Mérida y Carmona citando a Venancio Hernandez Orda y Diego Hara Martín (á) Dieguez.

Otro del Juez de instrucción de Fregenal,

citando a las personas que se crean dueñas de varios celemines de bellotas que han sido ocupados a diferentes vecinas de la villa de Cabeza la Vaca.

Sección local.

TRIBUNALES.

Tres juicios orales se celebraron ayer en la Audiencia provincial y los tres fueron de poquísima imputación.

El uno se verificó en la sección primera. Los procesados eran Dámaso Manso y otro muchacho de Villar del Rey. El delito, lesiones mútuas de carácter menos grave.

Los muchachos aludidos estaban jugando a la pelota y porque el uno tocó al otro con ésta, se desafiaron. El Manso, á lo que pareció, tiró una piedra dando con ella a su contrario y éste mordió á aquel en la frente, cuando después de la pedrada lucharon á brazo partido y cayeron en tierra.

Los peritos, D. Juan Soriano, médico y D. Lorenzo Merino, profesor de instrucción primaria, informaron que á su juicio los procesados obraron sin discernimiento.

El Fiscal Sr. Vera, opinando de distinto modo, sostuvo la acusación.

Los abogados defensores Sres. Zugasti y Osorio, pidieron que se declarase exento de responsabilidad criminal á los procesados, y en su consecuencia se les absolviera libremente.

El segundo juicio se celebró en la sección segunda.

Los procesados eran tres vecinos de Puebla de Sancho Perez.

El delito que se les imputaba, hurto de algunas ramas de olivo procedentes de una poda hecha en los árboles y tasadas en 35 céntimos de peseta.

Los procesados dijeron que dichas ramas iban á echárselas á sus caballerías para que se las comieran.

El fiscal Sr. Alvarez y el abogado defensor sostuvieron sus respectivas conclusiones.

El tercer juicio tuvo lugar en la sección segunda.

Los procesados eran Diego Diaz y José García, vecinos de Rivera del Fresno.

El delito, hurto frustrado de aceitunas tasadas en 50 céntimos de peseta.

El fiscal Sr. Alvarez sostuvo sus conclusiones provisionales y el abogado defensor reformó las suyas en el sentido de que se debía absolver á los procesados, declarándose de oficio las costas.

Los tres juicios de que hemos hablado quedaron concluidos para sentencia.

También debió celebrarse ayer el de la causa contra José Sanchez Villafaina y otros dos individuos, vecinos de Salvaleón, por allanamiento de morada; pero no habiendo comparecido los procesados ni tampoco los testigos, no pudo verificarse la vista.

En los dos juicios por hurto frustrado comparecieron cuatro testigos, que percibirían por indemnización lo menos 18 ó 20 pesetas. Las ramas y aceitunas materia del hurto, importaban, en junto, 85 céntimos; de suerte que el Estado hubo de salir muy perjudicado en estos juicios, satisfaciendo por indemnizaciones á los testigos 18 ó 20 pesetas.

Urge, pues, como hemos dicho muchas veces, que se reforme el Código, estableciendo que los hurtos cuya cuantía no exceda de 10 pesetas, sean resueltos en juicios de faltas.

También pudieran resolverse en juicios de faltas, las lesiones que quedasen curadas dentro del plazo de doce días ó al menos de diez.

El domingo 26 del corriente se celebrará Junta general en el Liceo de Artesanos, con el fin de nombrar Junta directiva, según preceptúa el reglamento.

Como esa reunión se verifica en segunda convocatoria, se tomará acuerdo con los socios que asistan, sea cualquiera su número.

Hoy La sido conducido á la última morada, el cadáver de D. Casimiro Beguer Martínez.

Este perteneció al ejército, habiendo llegado á obtener, si mal no recordamos, el empleo de capitán. Era soltero y gozaba de buena posición.

A los hermanos del finado, D. Cándido

y D. Manuel y á sus sobrinos D. Cándido Beguer, D. Manuel, D. José y D. Mario Molano Beguer. enviamos el pésame por la desgracia que les afige.

Han marchado á Madrid nuestro particular amigo D. Luis Gonzalez Chacón, jefe de los silvelistas de esta localidad y D. Ignacio Santos Redondo, director de *El Liberal Extremeño*.

Y de Madrid regresó el director de *El Nuevo Diario* D. Alberto Merino.

Mañana debe reunirse la Diputación provincial.

Concurrirán los padres menores de la región, en número suficiente.

Mucho tememos que no suceda así. Pero celebraríamos equivocarnos.

Dícese que en breve se establecerá en esta capital una nueva Administración de loterías.

El café Suizo se vió anoche muy concurrido.

La señora Georgini obtuvo, como el lunes, muchos aplausos.

Es una artista conocida en Badajoz, por haber cantado, como recuerda un colega, en la Cerveteria inglesa.

Según hemos oído, se encuentra en Badajoz la contralto señora Rios.

Regalo de "La Región Extremeña", de Badajoz LA REGIÓN EXTREMEÑA, siguiendo la

costumbre establecida por los grandes periodicos nacionales y extranjeros, de ofrecer ventajas á sus lectores, ha hecho un trato con la acreditada fábrica de relojes de Don Carlos Coppel, de Madrid, de onyas condiciones se pueden enterar en el anuncio que va en tercera plana y que recomendamos á nuestros lectores por las ventajas que ofrezca.

Se ruega á la persona que en el baile celebrado en el Liceo el domingo anterior y á última hora, se haya encontrado un saquito de mano, color rosa, que contenía un pañuelo del mismo color, se sirva entregarlo en esta redacción.

A la hora de entrar en máquina el presente número, no hemos recibido los despachos que ha debido dirigirnos nuestro corresponsal de Madrid.

REGISTRO CIVIL.

DÍAS 17, 18, 19 y 20 DE FEBRERO.

FALLECIDOS.

Mannel Lledó Aznar, 50 años, tuberculosis pulmonar.

María Blanco Romero, 78 años, lesión orgánica del corazón.

Angel Mansilla Espinosa, 14 meses, tabes mesentérica.

José Gonzalez Mateos do Santos, 65 años, hemorragia cerebral.

NACIDOS.

Valentin Morcillo Hurtado.

Feliciana Molina.

Josefa Garcia Becerra.

Enrique Pitel.

Valentin Fortes Gonzalez.

Arcadio Garcia Magariño.

Angela Cascos Miño.

Mariana Rufete Melado.

Emilio Diaz Gama.

Mannela Olivenza Jover.

Antonio Diaz Gonzalez.

Juan Vicioso Dominguez.

CASAMIENTOS.

Antonio Lobo Rico con María Doncel Fernandez.

Cayetano Valaer Gragera con Carmen Gonzalez Doncel.

INTERESANTE

Los afamados pianos **Maristany**, de Barcelona, se venden á plazos de **5 duros mensuales** y garantizándolos de verdad por diez años.

Pedir informes y catálogos á D. S. Magni, representante, 29, CALLE CANSADO, 29.

Badajoz.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

En la Administración de este periódico, **ARCO-AGUERO, 18, BAJO,** se admiten

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN hasta las ocho de la mañana.

Academia Cívico-Militar Y DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Incorporada al Instituto Provincial de Badajoz.

MUÑOZ-BORRERO (ANTES GOBERNADOR) 19,

Preparación completa del bachillerato y de carreras especiales.

La Dirección de esta Academia, llevada del mejor deseo en el delicado é importante asunto de la enseñanza, no ha mitido medio alguno, para que el profesorado que la compone, además de numeroso y competente, esté representado por catedráticos especiales para cada carrera.

Por otra parte, las condiciones altamente recomendables del local que ocupa la Academia, su mobiliario, higiene, alimentación de los internos, biblioteca, espaciosas salas de gimnasia y de los distintos ramos del dibujo, y, finalmente su moderna reglamentación interior y sus módicos honorarios, hacen esperar, que los padres ó las familias de la juventud estudiosa, después de visitar el

establecimiento y asesoradas por personas imparciales de la localidad, se deciden á matricularlos en esta Academia, seguros de que sus sacrificios serán recompensados.

Se remiten Reglamentos, planes de estudio, fechas aproximadas de convocatorias y cuantos antecedentes sean precisos, á vuelta de correo y á cuantos lo soliciten. En el antedicho Reglamento están consignados los honorarios, así como un cuadro indicador de Matrículas y Derechos académicos con los recargos establecidos en la ley de Presupuestos vigente.

La correspondencia al Director, Don Francisco de P. Cristellys.

UNIÓN IBÉRICA

ASOCIACION MUTUA DE CONSUMO GENERAL seguros de vida gratuitos.

Delegado en Badajoz, TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales, sin sacrificios de ningún género.

Se hacen seguros de vida gratuitos, por quinquenios, obteniéndose las ventajas siguientes:

1.º El 25 por 100 del consumo que hagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se le entregará al asociado ó á sus herederos si fallece.

2.º Instrucción de primera y segunda enseñanza á los hijos de los asociados que lo soliciten.

3.º Abonarles el grado de bachiller en artes á los niños y dotes de 250 pesetas á las niñas de doce años cuyo capital,

se le entregará cuando llegue á la mayor edad.

4.º Colocación por cuenta de la Sociedad á los asociados que queden sin ella.

5.º Préstamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual.

6.º Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual: esta casa pasará á ser de sus herederos si falleciere y si no fallece será del asegurado á los diez años de vivir en ella, siendo de propiedad absoluta y sin tener que pagar nada.

Para más detalles, dirigirse á D. Teodoro Yañez, calle Concepción, núm. 4, Badajoz.

NOTA. Representantes de partidos judiciales se desear con buen sueldo.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3	petas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2	—
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8	—
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16	—
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20	—
Por una ternera vacunífera.....	150	—

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ

SALA DE ARMAS Y CAMPO ESCOLAR

Calle San Sisenando, número 7.

A cargo del profesor oficial, catedrático de gimnasia del Instituto provincial de segunda enseñanza, director de las clases municipal y del Hospicio y jefe de la escuadra de zapadores bomberos,

D. LUCIANO SAMPEREZ ARROYO.

PROFESORES AYUDANTES

D.ª Pilar Sampérez, maestra superior de instrucción primaria.

D.ª Luisa Sampérez.

D. Armengol Sampérez, maestro de primera enseñanza.

En el piso principal de este Gimnasio, se ha instalado un colegio de primera enseñanza superior, con asignatura de gimnasia, abjo la dirección de D.ª Pilar Sampérez Ladrón de Guevara.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

JOAQUIN RUFETE

6, CALLE DE LA SOLEDAD, 6

BADAJOZ

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapaos y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Come purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y **MUY RECONSTITUYENTE**.—Con esta agua, de uso general hace **CINCUENTA AÑOS**, se tiene **LA SALUD A DOMICILIO**.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que **NO IRRITAN**, y es porque carecen de fuerza. La de **La Margarita** se adapta á **TODOS** los estómagos, **NO IRRITA**, y mezclándola con agua resulta aún **MUY SUPERIOR** á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita**, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **HARDY**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por **Loeches** es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un **GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido **MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS**.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE ANTONIO COVARSI

Agente general en la provincia de la Sociedad Union Española de Explosivos, AGENTE DE ADUANAS

Pólvoras y explosivos de todas clases, cartuchos de caza cargados y vacíos

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE | MONTURAS, BRIDAS BOCADOS, ESTRIBOS, ETC.

Escopetas marca **COVARSI**, garantizadas por todos conceptos.

OBRAS MUSICALES, PAPEL PAUTADO Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos.

(SE FACILITAN CATÁLOGOS GRATIS.)

Calle de Calatrava, núm. 3.—**BADAJOS**.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES. La casa que paga mayor contribución industrial al año y fabrica **9.000 kilos de chocolate al día.**

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

CARAMELOS PECTORALES

DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan sólo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona. Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia.

Depósito en Badajoz: R. Camacho, Muñoz Torrero (antes Gobernador), 2 y 4.

Precio de la caja, 1,50 pesetas.

JUAN MONSERRAT É HIJO

GRAN FÁBRICA DE DULCES A VAPOR

LA MAS IMPORTANTE EN ESPAÑA EN SU CLASE

Especialidad en frutas en almibar, en su jugo, glaseadas y cristalizadas, turrone, pasta membrillo, jaleas, peladillas, grajeas, etc., etc.

PREPARACIÓN ESPECIAL PARA EXPORTACIÓN Á PAÍSES CÁLIDOS

Premiados con Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, dos en la de París 1889, una en Puerto Rico 1894 y un diploma en la de Chicago 1893

REUS (ESPAÑA)

DESPACHO: Calle de Santa Ana núm. 2.—FÁBRICA: Calle de Monserrat, 7 y 9 y Calle de la Cárcel, 6

Expedición á todos puntos.—Telegramas: MONSERRAT-REUS

REGALO

DE LA REGION EXTREMEÑA

Habiendo hecho la empresa de LA REGION EXTREMEÑA un contrato especial con la conocida y acreditada fabrica de relojes de D. Carlos Coppel, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó caballero, con iniciales, cadena y estuche, que vale 40 pesetas, por la cantidad de 25 pesetas.

La casa Coppel garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite sus catálogos ilustrados á quien los pida.



Para adquirirlo, basta enviar á dicho señor D. Carlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid, este anuncio y 27'50 pesetas en libranza del giro mútuo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte, á la persona y punto que se le indique.

La casa Coppel no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

NO EQUIVOCAR LA DIRECCIÓN
CARLOS COPPEL. FUENCARRAL, 25, MADRID



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

11 PESETAS

al que presente Cap. de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de St. de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

SÁNDALO PIZA

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.